

DIRECTRICES DIOCESANAS PARA ENSEÑAR A SU HIJO EN CASA (ESCUELA EN EL HOGAR)

Con la guía de los obispos de Estados Unidos en el Directorio Nacional de Catequesis, la Oficina de Formación de Fe de la Diócesis de Rockville Centre proporciona las siguientes pautas para aquellos padres que deseen catequizar a sus propios hijos / hijas en el hogar. El Directorio Nacional de Catequesis declara que "todos los padres tienen la obligación de involucrar a sus hijos en la vida y la misión de la iglesia. Dado que sus hijos están siendo iniciados en la vida de la Iglesia, que se realiza fundamentalmente en la parroquia local, los padres que ofrecen catequesis para sus hijos en sus hogares deben participar plenamente en la vida de la parroquia local. Deberían celebrar la Eucaristía dominical en la parroquia local, involucrarse en sus obras de caridad y asistir a las sesiones de aprendizaje y formación apropiadas que la parroquia o la diócesis brindan". (NDC # 3, página 260) Si bien reconocemos que los padres son los principales educadores de sus hijos y que algunos padres pueden "proporcionar catequesis para sus hijos en sus hogares, su catequesis debe ser completa y auténtica". Puede haber circunstancias extraordinarias por las cuales algunas familias puedan necesitar "educar en casa" a sus hijos. "Los padres que eligen ser los principales educadores de sus hijos pero también sus catequistas deben cumplir con todas las regimientas para los catequistas delineadas por el obispo diocesano". (NDC #3, pg. 259) Debe entenderse que estos esfuerzos no pueden hacerse independientemente de la parroquia.

1. El padre debe registrar formalmente a su hijo en el Programa de Educación Religiosa.
2. El padre debe notificar al Pastor y al Líder Catequético escribiendo una carta que indique la razón por la cual quieren catequizar a su hijo en su hogar. El pastor tomará la decisión final sobre si se permite la catequesis en el hogar. 23 de noviembre de 2009 Página 2.
3. Debido a la naturaleza comunitaria de los sacramentos, se recomienda encarecidamente que los padres no soliciten catequizar a su hijo en su hogar durante los años de preparación sacramental. Las siguientes excepciones solo se realizarán en circunstancias extraordinarias.
4. El padre debe reunirse con el Líder Catequético para discutir planes de instrucción.
5. Se espera que los niños catequizados en el hogar por los padres cumplan con los mismos requisitos que todos los demás niños de la parroquia. Los siguientes requisitos son establecidos por cada parroquia individual. → Misa / Liturgia → Retiros → Entrevistas para la preparación sacramental → Ensayos para celebraciones sacramentales → Proyectos de servicio
6. Los libros de texto utilizados en el hogar por el padre y el niño deben ser los mismos que los utilizados en la parroquia y deben estar en conformidad con las enseñanzas de la Iglesia Católica.
7. Los niños catequizados en el hogar deben reunirse con los Líderes Catequéticos para realizar evaluaciones periódicas para asegurarse de que se está progresando.
8. Se espera que los padres catequistas participen en las reuniones de catequistas y en los programas de formación catequética que se ofrecen en la parroquia y a través de la Oficina de Formación de la Fe.
9. Los padres serán responsables de asistir a todas las reuniones de padres en preparación para los sacramentos.

10. En el caso de una continuación de circunstancias extraordinarias, tenga en cuenta que todas las solicitudes de catequesis en el hogar deben volver a enviarse anualmente.